

Filosofía y Psicología

Programa de Estudio Tercer Año Medio



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACION

Filosofía y Psicología
Programa de Estudio, Tercer Año Medio, Formación General
Educación Media, Unidad de Curriculum y Evaluación
ISBN 956-7933-66-9
Registro de Propiedad Intelectual N° 117.595
Ministerio de Educación, República de Chile
Alameda 1371, Santiago
www.mineduc.cl
Noviembre de 2000

Santiago, octubre de 2000

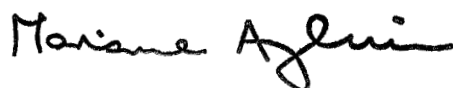
Estimados profesores:

EL PRESENTE PROGRAMA DE ESTUDIO de Tercer Año Medio de la Formación General ha sido elaborado por la Unidad de Curriculum y Evaluación del Ministerio de Educación y aprobado por el Consejo Superior de Educación, para ser puesto en práctica, por los establecimientos que elijan aplicarlo, en el año escolar del 2001.

En sus objetivos, contenidos y actividades busca responder a un doble propósito: articular a lo largo del año una experiencia de aprendizaje acorde con las definiciones del marco curricular de Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Media, definido en el Decreto N°220, de mayo de 1998, y ofrecer la mejor herramienta de apoyo a la profesora o profesor que hará posible su puesta en práctica.

Los nuevos programas para Tercer Año Medio de la Formación General plantean objetivos de aprendizaje de mayor nivel que los del pasado, porque la vida futura, tanto a nivel de las personas como del país, establece mayores requerimientos formativos. A la vez, ofrecen descripciones detalladas de los caminos pedagógicos para llegar a estas metas más altas. Así, al igual que en el caso de los programas del nivel precedente, los correspondientes al Tercer Año Medio incluyen numerosas actividades y ejemplos de trabajo con alumnos y alumnas, consistentes en experiencias concretas, realizables e íntimamente ligadas al logro de los aprendizajes esperados. Su multiplicidad busca enriquecer y abrir posibilidades, no recargar ni rigidizar; en múltiples puntos requieren que la profesora o el profesor discierna y opte por lo que es más adecuado al contexto, momento y características de sus alumnos y alumnas.

Los nuevos programas son una invitación a los docentes de Tercer Año Medio para ejecutar una nueva obra, que sin su concurso no es realizable. Estos programas demandan cambios importantes en las prácticas docentes. Ello constituye un desafío grande, de preparación y estudio, de fe en la vocación formadora, y de rigor en la gradual puesta en práctica de lo nuevo. Lo que importa en el momento inicial es la aceptación del desafío y la confianza en los resultados del trabajo hecho con cariño y profesionalismo.



MARIANA AYLWIN OYARZUN
Ministra de Educación

Presentación	9
Objetivos Fundamentales Transversales y su presencia en el programa	11
Orientaciones didácticas generales	13
Objetivos Fundamentales	14
Contenidos Mínimos Obligatorios	15
Cuadro sinóptico de las unidades	17
Unidad 1: El ser humano como sujeto de procesos psicológicos	18
Subunidad 1: Introducción al abordaje psicológico del ser humano: visión integradora de los procesos psicológicos	19
Actividades	21
Subunidad 2: Los procesos cognitivos	28
Actividades	32
Subunidad 3: Los procesos afectivos	54
Actividades	57
Sugerencias para la evaluación	63
Unidad 2: El individuo como sujeto de procesos psicosociales	64
Actividades	68
Sugerencias para la evaluación	81
Unidad 3: Individuo y sexualidad	82
Tema 1: Sexualidad, identidad y género	86
Actividades	86
Tema 2: La elección de pareja	94
Actividades	94
Tema 3: Sexualidad adolescente responsable	97
Actividades	97
Sugerencias para la evaluación	107

Unidad 4: Bienestar psicológico	108
Actividades	111
Sugerencias para la evaluación	120
Anexo: Documentos de apoyo	121
Bibliografía	165

Presentación

EN TERCER AÑO MEDIO, las alumnas y alumnos se introducen por primera vez a la Psicología. El marco curricular define que esta disciplina de las ciencias humanas debe otorgarles unos conocimientos y habilidades de base para la comprensión psicológica de sí mismos y de sus relaciones con los demás. Se trata que los estudiantes reconozcan procesos y dimensiones de la conducta humana. Que puedan representarse a las personas como seres complejos insertos en medios sociales que los influyen y que también ellos influyen. Interesa que los jóvenes entiendan que los procesos son dinámicos y que perciban que éstos están influidos por la conformación neurofisiológica, la edad, la biografía y la cultura en que se desarrollan las personas.

El presente programa organiza actividades de aprendizaje que combinan la apropiación de conceptos y distinciones articuladoras de la psicología, como perspectiva sobre lo humano, con la aplicación de éstos a la propia experiencia de alumnos y alumnas. A través de los contenidos del programa, ellos podrán distinguir factores y relaciones involucrados en la conformación de su propia identidad y de la interacción con otros, comprendiendo algunas claves para procesos de autocuidado y crecimiento personal desde una perspectiva psico-social.

El programa busca producir aprendizajes que otorguen nuevos fundamentos a la tolerancia y el respeto; que aporten distinciones que permitan a alumnos y alumnas desarrollar la autoestima y el reconocimiento -en sí mismos y en los demás- de comportamientos

en que intervienen algunos factores que muchas veces no dependen de la voluntad del individuo y otros que son susceptibles de ser aprendidos y desarrollados. El proceso de autocomprensión y entendimiento del comportamiento humano, que se busca producir y desarrollar, se vincula además explícitamente con la reflexión sobre la experiencia moral y la formación del juicio práctico y la autodeterminación, el que se profundiza en 4º Año Medio en Filosofía.

Lo señalado se plasma, como se dijo, en actividades que trabajan conceptos a la vez que recurren en forma sistemática a procesos de interpretación y aplicación de las nuevas distinciones a la propia experiencia.

El programa está organizado en las mismas cuatro unidades que plantea el marco curricular de Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios.

La Unidad 1, **El ser humano como sujeto de procesos psicológicos**, introduce los procesos psicológicos básicos del ser humano, tanto cognitivos como afectivos. Entre los cognitivos se consideran: percepción, atención, memoria, lenguaje, pensamiento, aprendizaje e inteligencia. Se abordan luego algunas de las emociones y procesos afectivos más importantes, caracterizando aquellos fenómenos que son propios del ser humano y entendiendo la dinámica psíquica como un conjunto de procesos en que están presentes todas las posibilidades de pleno desarrollo de la persona.

Una vez que el estudiante ha comprendido los procesos intrapsíquicos del ser humano,

se encontrará preparado para comprender los procesos de interacción social que tienen lugar diariamente en sus vida, y que son tratados en la Unidad 2: **El individuo como sujeto de procesos psicosociales**. El individuo es considerado como miembro de categorías sociales en las cuales la comunicación adquiere un papel de gran importancia.

La Unidad 3, **Individuo y sexualidad**, organiza sus contenidos, aprendizajes y actividades en torno a tres temas: sexualidad, identidad y género; la elección de pareja; y, sexualidad adolescente responsable. El programa aborda la sexualidad como una dimensión constitutiva del desarrollo personal, que involucra facetas biológicas, psicológicas, socioculturales y ético-filosóficas.

La Unidad 4, **Bienestar psicológico**, que cierra el programa, está orientada al manejo conceptual de ciertas distinciones que pueden contribuir al desarrollo de un estilo de vida saludable. El propósito es que los alumnos y alumnas sean capaces de poner en juego recursos cognitivos y afectivos para desarrollar e implementar estrategias de prevención y autocuidado frente a problemas psicosociales frecuentes en la adolescencia.

En cada una de las unidades señaladas se define:

- los contenidos que deben abordarse;
- los aprendizajes que se espera los estudiantes logren como resultado del proceso educativo;
- las actividades genéricas que deben realizarse, con uno o más ejemplos para abordarlas, entre los que se debe elegir en función del tiempo disponible y de los recursos del docente. En algunos casos, los ejemplos están organizados en forma secuencial, para la expansión o profundización en el tratamiento de un tema.
- indicaciones al docente. Estas indicaciones

son aclaraciones del sentido de la actividad, o recomendaciones sobre los énfasis que se debe establecer.

Dada la naturaleza innovadora del programa, que combina teoría y aplicación práctica, así como el requerimiento de basar el mismo en el estado actual de la Psicología como ciencia social, se ofrece a la profesora o el profesor abundante material de apoyo, presentado tanto dentro de las unidades, como en el Anexo **Documentos de apoyo**, al final del programa. Al interior de las unidades, y dentro de la secuencia de actividades propuestas, se incluyen bases conceptuales para uso del docente bajo el rótulo *Recuadro* y material para el trabajo con los estudiantes, bajo el rótulo *Texto alumnos*: material para estudio, reflexión y /o realización de actividades por alumnos y alumnas.

Objetivos Fundamentales Transversales y su presencia en el programa

LOS OBJETIVOS FUNDAMENTALES transversales (OFT) definen finalidades generales de la educación referidas al desarrollo personal y la formación ética e intelectual de alumnos y alumnas. Su realización trasciende a un sector o subsector específico del currículum y tiene lugar en múltiples ámbitos o dimensiones de la experiencia educativa, que son responsabilidad del conjunto de la institución escolar, incluyendo, entre otros, el proyecto educativo y el tipo de disciplina que caracteriza a cada establecimiento, los estilos y tipos de prácticas docentes, las actividades ceremoniales y el ejemplo cotidiano de los docentes, administrativos y los propios estudiantes. Sin embargo, el ámbito privilegiado de realización de los OFT se encuentra en los contextos y actividades de aprendizaje que organiza cada sector y subsector, en función del logro de los aprendizajes esperados de cada una de sus unidades.

Desde la perspectiva señalada, cada sector o subsector de aprendizaje, en su propósito de contribuir a la formación para la vida, conjuga en un todo integrado e indisoluble el desarrollo intelectual con la formación ético-social de los alumnos y alumnas. De esta forma se busca superar la separación que en ocasiones se establece entre la dimensión formativa y la instructiva. Los programas están contruidos sobre la base de contenidos programáticos significativos que tienen una carga formativa muy importante, ya que en el proceso de adquisición de estos conocimientos y habilidades los estudiantes establecen jerarquías valóricas, formulan juicios

morales, asumen posturas éticas y desarrollan compromisos sociales.

Los Objetivos Fundamentales Transversales definidos en el marco curricular nacional (Decreto N°220), corresponden a una explicitación ordenada de los propósitos formativos de la Educación Media en cuatro ámbitos: *Crecimiento y autoafirmación personal, Desarrollo del pensamiento, Formación ética, y Persona y entorno*; su realización, como se dijo, es responsabilidad de la institución escolar y la experiencia de aprendizaje y de vida que ésta ofrece en su conjunto a alumnos y alumnas. Desde la perspectiva de cada sector y subsector, esto significa que no hay límites respecto a qué OFT trabajar en el contexto específico de cada disciplina; las posibilidades formativas de todo contenido conceptual o actividad debieran considerarse abiertas a cualquier aspecto o dimensión de los OFT.

Junto a lo señalado, es necesario destacar que hay una relación de afinidad y consistencia en términos de objeto temático, preguntas o problemas, entre cada sector y subsector, por un lado, y determinados OFT, por otro. El presente programa de estudio ha sido definido incluyendo (verticalizando) los Objetivos Fundamentales Transversales más afines con su objeto, los que han sido incorporados tanto a sus objetivos y contenidos, como a sus metodologías, actividades y sugerencias de evaluación. De este modo, los conceptos (o conocimientos), habilidades y actitudes que este programa se propone trabajar integran explícitamente gran parte de

los OFT definidos en el marco curricular de la Educación Media.

En el programa de Psicología de Tercer Año Medio tienen explícita presencia y posibilidad de desarrollo los OFT referentes a:

Crecimiento y autoafirmación personal:

- el conocimiento de sí mismo;
- la autoestima;
- el interés y capacidad de conocer la realidad, de utilizar el conocimiento y seleccionar información relevante.

Desarrollo del pensamiento:

- investigación;
- comunicación;
- resolución de problemas;
- análisis, interpretación y síntesis de información y conocimiento.

Formación ética:

- valorar el carácter único de cada persona y, por lo tanto, la diversidad de modos de ser;
- ejercer de modo responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal;
- respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias, en los espacios escolares, familiares, comunitarios, reconociendo el diálogo como fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de acercamiento a la verdad.

Persona y su entorno:

- comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social para un sano desarrollo sexual;
- valorar la vida en sociedad como un elemento esencial del crecimiento de la persona;
- comprender y valorar la perseverancia, el rigor y el cumplimiento por un lado, y la flexibilidad, la originalidad, la capacidad de recibir consejos y críticas y el asumir

riesgos, por otro, como aspectos fundamentales en el desarrollo;

- desarrollar la iniciativa personal, la creatividad, el trabajo en equipo, el espíritu emprendedor y las relaciones basadas en la confianza mutua y responsable.

Orientaciones didácticas generales

EL PLANTEAMIENTO DE LA ASIGNATURA debe tener un aspecto teórico, que lleve a la adquisición de un conocimiento preciso de conceptos fundamentales. Debe considerar además un aspecto práctico que posibilite acceder a un nivel de discusión y reflexión desde la experiencia, de tal manera que cada estudiante pueda visualizar los problemas que surgen a partir de los temas en discusión, tomando posición frente a ellos.

Es muy importante para la formación de los estudiantes que estos temas sean abordados con rigor y que la posición que ellos adopten frente a sus problemáticas sea consistente y fundamentada. Las actividades que se ofrecen como ejemplos para el docente remiten a situaciones prácticas, a partir de las cuales surgen las nociones básicas y las interrogantes que se plantean desde las diversas escuelas de pensamiento. Al final del programa, como se advirtió, se incluye un **Anexo** con importante material de apoyo para el docente.

Es necesario que el profesor o profesora tenga una visión completa del programa para ir llevando la secuencia progresiva en complejidad y perspectiva, lo que conducirá a los estudiantes desde el manejo de ciertos conceptos básicos hacia la comprensión de la interacción entre los diferentes ámbitos que configuran el psiquismo humano. La metodología sugerida está basada en la participación activa de los alumnos y alumnas en los temas en discusión. Es por ello muy importante que en esas instancias el docente los vaya acostumbrando a usar un lenguaje preciso y una

fundamentación consistente, además de la aplicación correcta de las nociones a la experiencia. En muchos casos, es recomendable que la actividad anteceda a la explicación de los fenómenos, de manera que los conceptos, al ser aprendidos, puedan ser remitidos a la experiencia personal previa, adquiriendo con ello una validez que estimule el compromiso del estudiante con los temas de la disciplina.

Objetivos Fundamentales

Los alumnos y las alumnas desarrollarán la capacidad de:

1. Entender al ser humano como un sujeto que piensa, aprende, percibe, siente, actúa e interactúa con otros.
2. Comprender procesos psicológicos básicos que subyacen al comportamiento humano, aplicándolos a la comprensión de su propia experiencia.
3. Entender al ser humano como un sujeto que forma parte de grupos y culturas, valorando su propia identidad y respetando la diversidad.
4. Entender al ser humano como sujeto de procesos de comunicación y significación, comprendiendo la complejidad de la interacción humana en contextos interaccionales inmediatos.
5. Analizar la sexualidad como una dimensión constitutiva del desarrollo personal.
6. Valorar el diálogo y el entendimiento entre las personas.
7. Reconocer criterios relativos a salud mental e identificar acciones que tiendan a su fortalecimiento.
8. Evaluar comportamientos e informaciones, aplicando conceptos relativos a procesos psicológicos y psicosociales.

Contenidos Mínimos Obligatorios

1. El ser humano como sujeto de procesos psicológicos

- a. La percepción como proceso mediante el cual se organiza y da sentido a los datos sensoriales. La percepción visual como caso paradigmático (percepción, ilusión y arte). Habitación. Atención selectiva y diversidad en la percepción. La percepción en la experiencia cotidiana de los estudiantes.
- b. El aprendizaje humano: experiencia, aprendizaje y cambio. Condicionamiento. Aprendizaje social. Especificidad del aprendizaje humano.
- c. La memoria como capacidad humana y como recurso. La memoria como proceso constructivo y reconstructivo. Memoria y aprendizaje. La importancia de la memoria en la vida personal.
- d. La inteligencia como capacidad humana perfectible. La inteligencia como capacidad de aprender de la experiencia y de adaptarse al medio. La inteligencia como capacidad de manejo de la cultura para el desarrollo propio. Discusión acerca del problema de la medición y evaluación de la inteligencia.
- e. Inteligencia y pensamiento. Dominios de la actividad del pensamiento: resolución de problemas, juicio y toma de decisiones, razonamiento, creatividad. Lenguaje, pensamiento y cognición.
- f. Emociones y vínculos afectivos con los demás. Algunas emociones fundamentales: alegría, miedo, ira, tristeza y angustia. Emoción y sentimiento. La importancia de los vínculos afectivos en el ser humano. La atracción inter personal. El amor .
- g. Investigación acerca de alguno de los procesos psicológicos referidos: observación y análisis de casos, sistematización y reporte.

2. El individuo como sujeto de procesos psicosociales

- a. Lo individual y lo social se posibilitan mutuamente. Socialización e individuación. El individuo como miembro de categorías sociales: grupo, género, clase, etnia. Personalidad e identidad personal: revisión de diferentes conceptualizaciones. El individuo como sujeto moral.

- b. Los procesos de influencia social. Conformismo y obediencia en los grupos y en la sociedad; reflexión desde el aporte experimental de la psicología social. Análisis crítico de procesos de influencia social en la experiencia cotidiana de los estudiantes y los medios de comunicación.
- c. La identidad personal y la cuestión del otro. El otro como igual y diferente. Las relaciones intergrupales: estereotipos, prejuicios y discriminación. La importancia de la tolerancia y el diálogo en las relaciones sociales. Reconocimiento y evaluación de prejuicios y estereotipos sociales en la experiencia cotidiana de los estudiantes y en los medios de comunicación.
- d. Las relaciones interpersonales y la comunicación. El rol del conflicto. La búsqueda del entendimiento: la comunicación, la negociación y la construcción de sentidos compartidos.

3. Individuo y sexualidad

- a. La sexualidad desde la perspectiva psicológica: la sexualidad como parte constitutiva del desarrollo individual. Desarrollo de la sexualidad humana.
- b. Sexualidad y cultura. Sexo y Género. Diferencias de género en la sexualidad. Identificación y discusión de algunos tabúes y mitos frecuentes sobre la sexualidad.

4. Salud mental: individuo, cultura y sociedad

- a. ¿Qué se entiende por 'salud mental' hoy? ¿Cómo la conceptualizamos, cómo la estudiamos, cómo la fortalecemos?
- b. El problema de la distinción entre lo normal, lo anormal y lo patológico en la cultura contemporánea. Estudio de las representaciones de lo normal y lo anormal en los medios de comunicación.
- c. Dimensiones y formas de lo psicopatológico en el ser humano. Relaciones entre salud mental y salud física.
- d. Principales desafíos que la sociedad contemporánea plantea a la salud mental de las personas y específicamente a la de los jóvenes.

Unidades, contenidos y distribución temporal

Cuadro sinóptico

Unidades			
1 El ser humano como sujeto de procesos psicológicos.	2 El individuo como sujeto de procesos psicosociales.	3 Individuo y sexualidad.	4 Bienestar psicológico.
Contenidos			
<ul style="list-style-type: none"> • Visión integradora de los procesos psicológicos. • Procesos cognitivos: percepción, memoria, lenguaje, pensamiento, inteligencia, aprendizaje. • Emociones y vínculos afectivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Socialización e individuación. • Procesos de influencia social. • Identidad personal y el otro. • Relaciones interpersonales y comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sexualidad desde la perspectiva psicológica: sexualidad, identidad y género. • Sexualidad y cultura: <ul style="list-style-type: none"> - relación de pareja; - sexualidad responsable. 	<ul style="list-style-type: none"> • Salud mental como bienestar psicológico. • Lo normal y lo anormal: concepto de crisis normativa. • Lo psicopatológico en el ser humano y el concepto de resiliencia. • Sociedad contemporánea y salud mental: problemas psicosociales frecuentes en la adolescencia.
Tiempo estimado			
24 horas	16 horas	24 horas	16 horas